

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIBUNSERVICE S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los 4 días del mes de agosto del año 2017 y siendo las 19:30 (siete y treinta de la noche), en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los señores accionistas de la compañía, Mons. Valter Maggi en representación de la Diócesis de Ibarra la cual tiene 799 acciones y el Padre Héctor Cedeño con 1 acción.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Informe y aprobación del informe del Gerente General.
3. Informe y Aprobación del informe del Comisario.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.
5. Destino de las utilidades del año 2016.
6. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión que la preside Mons. Valter Maggi y actúa como secretario el Señor Luis Antonio Enriquez Pasquel Gerente General de Libunservice S.A.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum, el secretario informo que se encontraba representadas el 100% de las acciones suscritas, que conforman la Junta General de accionistas que conforman el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a consideración de los accionistas su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, la asamblea decide aprobar dicho informe administrativo.

TECER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La señorita Comisario, pone a consideración de los accionistas su informe, el cual detalla los análisis a la administración, la operación de la compañía y el manejo contable de la empresa. La asamblea delibera y después del análisis correspondiente decide aprobar de manera unánime el informe presentado.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, los estados financieros de la compañía, desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2016 La asamblea impartió

su aprobación unánime al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

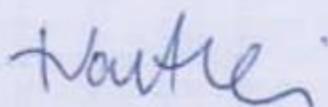
En lo que concierne a la distribución de utilidades, la Junta General de Accionistas toma la decisión de que las utilidades se mantengan en la cuenta de Ganancias Acumuladas, hasta que en una próxima convocatoria se decida el destino de las mismas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

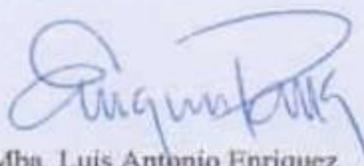
A continuación el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por los presentes.

Se concede un receso para la redacción del acta.

Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime. El presidente de la junta declara por concluida la sesión siendo las 22:05 horas.



✶ Valter Maggi
OBISPO DE IBARRA
Accionista



Mba. Luis Antonio Enriquez
Secretario